

4

OBJETIVOS Y ACUERDO DE IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA DE ENSEÑANZAS REGLADAS EN LENGUA INGLESA EN LA EUEE DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

José Luis Jiménez Caballero

Director de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales

Macarena Sacristán Díaz

*Subdirectora de Ordenación Académica y Planes de Estudio
de la EUEE*

1. Introducción	46
2. Objetivos y beneficios del programa.....	47
3. La experiencia del I Plan de Implantación de Enseñanzas Regladas en Lengua Inglesa (PIERLI) en la EUEE	47
4. II PIERLI de la EUEE: la implantación en los nuevos grados	53
5. Consideraciones finales	60

Resumen

El presente capítulo pretende abordar el planteamiento inicial de la Dirección de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales con objeto de implantar una enseñanza en lengua inglesa en la Diplomatura de Ciencias Empresariales. Asimismo, la introducción de los nuevos Grados en Finanzas y Contabilidad y en Turismo ha propiciado que el planteamiento y la experiencia se extiendan, también, a estas titulaciones. El apoyo del Rectorado de la Universidad de Sevilla a la docencia en inglés mediante el I Plan de Docencia posibilita y hace más atractiva la propuesta de la EUEE al profesorado.

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de las últimas décadas se está consolidando en Europa un espacio único de carácter político, económico, monetario y social. Es éste un proceso con ramificaciones amplias en el que, por supuesto, la creación de un marco común, de un espacio global de docencia e investigación, adquiere una relevancia significativa (Declaraciones de la Sorbona, Bolonia, Praga...). Así, la creación de un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) ha ido avanzado y se encuentra próxima a la plena consecución de los objetivos establecidos. En este espacio único, la lengua inglesa se constituye en un instrumento común y básico de comunicación.

La relevancia de esta elección trasciende claramente el ámbito europeo más próximo. La mundialización de la economía es una realidad en nuestros días. Por una parte, la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación ha permitido un extraordinario desarrollo de las relaciones económicas internacionales. Por otra, la lengua inglesa constituye un soporte clave de estas relaciones.

En este sentido, la Universidad no debe ser ajena a este fenómeno y ha de poner a disposición de sus miembros los recursos necesarios para que adquieran la máxima capacitación y niveles de competitividad. Éste es el marco en el que se ubica la propuesta de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (EUEE) de la Universidad de Sevilla, consistente en la oferta de sus enseñanzas regladas en lengua inglesa.

Desde el curso 2003/2004, la EUEE ofrece la posibilidad de que los alumnos de la Diplomatura en Ciencias Empresariales cursen una parte importante de su programa de estudios en inglés. La oferta de este programa ha constituido un considerable valor añadido a la titulación y al Centro, lo que ha resuelto su extensión al Grado en Finanzas y Contabilidad y al Grado en Turismo.

Una vez descritos los aspectos que motivaron la puesta en marcha de la iniciativa de ofertar enseñanzas regladas en inglés, a lo largo del presente capítulo nos ocuparemos de los objetivos específicos planteados para el programa (apartado 2), así como del proceso conducente a su implantación. Abordaremos el diseño de sus aspectos generales y, en especial, el acuerdo con los Departamentos y profesores con docencia en el centro. La participación y complicidad de estos últimos son factores clave en el éxito de dicha iniciativa. El proceso se muestra, en primer lugar, desde la experiencia de la implantación del I Plan de Enseñanzas Regladas en Lengua Inglesa en la Diplomatura en Ciencias Empresariales de la EUEE (apartado 3), cuya divulgación es el objeto principal de la presente obra, y, a continuación, desde la perspectiva de recién aprobado II Plan de Enseñanzas Regladas en Lengua Inglesa de la EUEE (apartado 4), cuyo objetivo es la continuación del I PIERLI en los dos nuevos títulos de Grado del Centro: Finanzas y Contabilidad y Turismo.

2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Desde que el programa de enseñanza en lengua inglesa comenzó a promoverse, la Dirección del Centro siempre ha defendido la premisa de que dicha oferta coadyuva a la mejora de la competitividad de los estudiantes y, también, del profesorado, por cuanto supone cubrir una serie de objetivos de marcada relevancia a diferentes niveles¹:

- En primer lugar, en el ámbito profesional del estudiante, tales como:
 - Mejorar la cualificación profesional.
 - Facilitar la inserción laboral, tanto nacional como internacional.
- También, en el ámbito académico, en la medida que se consigue:
 - Facilitar el acceso a estudios de postgrado.
 - Facilitar el acceso a universidades extranjeras.
 - Impulsar acuerdos de doble titulación entre Centros y propiciar acuerdos en el ámbito de diferentes programas europeos como, por ejemplo, Erasmus Mundus.
- Finalmente, en el ámbito investigador, puesto que se facilita:
 - Poner en contacto investigadores de diferentes Centros que pertenecen a áreas de investigación bien comunes, bien complementarias.
 - La movilidad de los docentes/investigadores entre Centros en los que el conocimiento del inglés es requisito indispensable para una estancia fructífera.

Es evidente que la materialización de estos objetivos diferirá de un caso a otro en función de muchas circunstancias, entre las que se encuentran los propios objetivos y disposición de cada participante en el programa.

3. LA EXPERIENCIA DEL I PLAN DE IMPLANTACIÓN DE ENSEÑANZAS REGLADAS EN LENGUA INGLESA EN LA EUEE

La EUEE se planteó la elaboración de un plan en lengua inglesa con la finalidad de satisfacer los objetivos descritos anteriormente. Dados los esfuerzos que se contemplaban ante la implantación del programa, el Centro limitó inicialmente la posibilidad de su desarrollo a las asignaturas troncales y obligatorias de la Diplomatura en Ciencias Empresariales, sin que ello debiera considerarse un impedimento para que en el futuro, una vez que el proyecto se hubiese consolidado, la propuesta se extendiese al resto de asignaturas.

¹ Muchos de los cuales han sido tratados detenidamente en los tres capítulos correspondientes a la primera parte de esta obra.

En los siguientes subapartados nos ocuparemos tres aspectos clave en la implantación del programa: su alcance a tenor de los recursos personales disponibles y el acuerdo de los Departamentos, las medidas puestas en marcha para incentivar la participación de los docentes, y la difusión del programa en aras de captar una masa crítica suficiente de alumnos.

3.1. Implantación de la oferta

En el curso académico 2001/2002, se establecieron los primeros contactos con los Departamentos y profesores con docencia en asignaturas troncales y obligatorias en el primer curso de la Diplomatura en Ciencias Empresariales. Dada la magnífica acogida que tuvo la iniciativa, y fruto de las distintas reuniones que se mantuvieron, se adquirió el compromiso verbal de que podrían ser impartidas en lengua inglesa siete de las ocho asignaturas posibles: Matemáticas (Departamento de Economía Aplicada III), Estadística (Departamento de Economía Aplicada I), Fundamentos de Contabilidad Financiera (Departamento de Contabilidad y Economía Financiera), Gestión de Empresas (Departamento de Administración de Empresas y Comercialización), Economía Española y Mundial (Departamento de Economía Aplicada I), Investigación y Comercialización (Departamento de Administración de Empresas y Comercialización) y Economía Política (Departamento de Teoría Económica y Economía Política).

Por otra parte, para constatar que el proyecto interesaba a los estudiantes, durante el periodo de matrícula del curso 2002/2003, los alumnos de nuevo ingreso de la Diplomatura en Ciencias Empresariales cumplimentaron un cuestionario en el cual, entre otros aspectos, se abordaba el interés por la iniciativa y la disposición a participar en la misma. Los resultados, a partir de los 376 cuestionarios recogidos, fueron que el 85% consideraba interesante la posibilidad de cursar asignaturas en lengua inglesa, y que el 47% estaría dispuesto a participar como alumno. Lógicamente, tales resultados se consideraron con una sensata cautela, pues no era posible conocer cuántos de los que habiendo señalado que estarían dispuestos a recibir docencia en lengua inglesa finalmente harían definitiva dicha opción.

El Plan inicial firmado con los Departamentos contemplaba, como recoge la Tabla 1, la implantación progresiva de la docencia en lengua inglesa en los tres cursos de la Diplomatura, comenzando en el curso 2003/2004, sin que ello implicase la petición de grupos adicionales ni aumentar el número de profesores de los distintos Departamentos implicados. La Junta de Centro, previo informe de la Comisión de Docencia en Lengua Inglesa creada al efecto, determinaría la oportunidad de continuar con el proyecto en el curso 2006/2007. El éxito de la iniciativa propició su continuidad, aprobada por Junta de Centro con fecha 23 de febrero de 2006, y su asentamiento en el marco de la titulación.

Así, desde la implantación del programa en el curso 2003/2004, se han realizado 2.157 matrículas en asignaturas con docencia en inglés; 42 alumnos de la EUEE han finalizado sus estudios habiendo cursado alguna asignatura en inglés; y 12 egresados han obtenido el diploma de la EUEE por haber realizado más del 80% de los créditos ofertados en dicho idioma.

Tabla 1 –Implantación progresiva de asignaturas en lengua inglesa en la Diplomatura en Ciencias Empresariales

Asignaturas de 1^{er} curso (curso académico 2003/2004)	Departamento
Fundamentos de la Contabilidad Financiera	Contabilidad y Economía Financiera
Estadística	Economía Aplicada I
Economía Española y Mundial	Economía Aplicada I
Matemáticas	Economía Aplicada III
Investigación y Comercialización	Admón. de Empresas y Com. e Inv. de Mercados
Economía Política	Teoría Económica y Economía Política
Gestión de Empresas	Admón. de Empresas y Com. e Inv. de Mercados
Asignaturas de 2^o curso (curso académico 2004/2005)	Departamento
Contabilidad Financiera	Contabilidad y Economía Financiera
Dirección Financiera	Economía Financiera y Dirección de Operaciones
Matemáticas Financieras	Economía Aplicada I
Administración Y Dirección	Admón. de Empresas y Com. e Inv. de Mercados
Informática Aplicada a la Gestión de la Emp.	Admón. de Empresas y Com. e Inv. de Mercados
Dirección y Gestión de la Producción I	Economía Financiera y Dirección de Operaciones
Asignaturas de 3^{er} curso (curso académico 2005/2006)	Departamento
TMRA I	Economía Financiera y Dirección de Operaciones
Derecho Tributario	Derecho Financiero y Tributario
Contabilidad de Costes	Contabilidad y Economía Financiera

Fuente: Elaboración propia

Por su parte, la Tabla 2 muestra los 33 profesores participantes en el programa y las asignaturas que han impartido a lo largo de los años de vigencia del programa, según datos extraídos de los Planes de Organización Docente de los cursos académicos correspondientes. Analizando dicha tabla puede deducirse que la mayor parte del profesorado ha impartido una asignatura y que la docencia de la mayor parte de las asignaturas se ha repartido entre más de un profesor. No obstante, hay algunos profesores que han impartido más de una asignatura en estos años, al tiempo que hay varias asignaturas de las que se ha ocupado un único docente.

Tabla 2 – Profesores participantes en el programa

Nombre	2008/2009	2007/2008	2006/2007	2005/2006	2004/2005	2003/2004
Abad Navarro, M.C.	C ³ Fra. (2º)	C ³ Fra. (2º)	C ³ Fra. (2º)	C ³ Fra. (2º)	C ³ Fra. (2º)	--
Aguayo Camacho, M.	--	TMRA I (3º)	TMRA I (3º)	TMRA I (3º)	--	--
Aracil Fernández, M.J.	--	--	E ³ Pca. (1º)	E ³ Pca. (1º)	E ³ Pca. (1º)	E ³ Pca. (1º)
Arenas Márquez, F.J.	TMRA I (3º)	TMRA I (3º)	TMRA I (3º)	--	--	--
Basañez Agarrado, F.	E ³ Pca. (1º)	E ³ Pca. (1º)	E ³ Pca. (1º)	E ³ Pca. (1º)	E ³ Pca. (1º)	E ³ Pca. (1º)
Borra Marcos, C.	E ³ Pca. (1º)	--	--	--	--	--
Bravo Urquiza, F.	C ³ Fra. (2º)	C ³ Fra. (2º)	C ³ Fra. (2º)	C ³ Fra. (2º)	C ³ Fra. (2º)	--
Busto Guerrero, J.J.	--	--	--	--	M ³ Fras. (2º)	--
Chávez Miranda, E.	TMRA I (3º)	TMRA I (3º)	TMRA I (3º)	--	--	--
Cubiles Sánchez-Pobre, P.	Dº Trio. (3º)	Dº Trio. (3º)	Dº Trio. (3º)	Dº Trio. (3º)	--	--
De Fuentes Ruiz, P.	C ³ Costes (3º)	C ³ Costes (3º)	C ³ Costes (3º)	C ³ Costes (3º)	--	--
De la Torre Gallegos, A.	Dir. Fra. (2º), TMRA I (3º)	Dir. Fra. (2º), TMRA I (3º)	Dir. Fra. (2º), TMRA I (3º)	Dir. Fra. (2º)	Dir. Fra. (2º)	--
Domínguez Senano, M.A.	M ³ Fras. (2º)	M ³ Fras. (2º)	M ³ Fras. (2º)	M ³ Fras. (2º)	M ³ Fras. (2º)	--
García-Ayuso Covarsí, M.	F.C ³ Fra. (1º)	F.C ³ Fra. (1º)	--	--	--	--
González Rodríguez, R.	Estadíst. (1º)	Estadíst. (1º)	Estadíst. (1º)	Estadíst. (1º)	Estadíst. (1º)	Estadíst. (1º)
Irimía Diéguez, A.	Dir. Fra. (2º)	Dir. Fra. (2º)	Dir. Fra. (2º)	--	Dir. Fra. (2º)	--
Jiménez Caballero, J.L.	--	--	Dir. Fra. (2º)	--	--	--
Jiménez Naharro, F.	--	--	--	TMRA I (3º)	--	--
Liñán Alcalde, F.	E ³ EyM (1º)	E ³ EyM (1º)	E ³ EyM (1º)	E ³ EyM (1º)	E ³ EyM (1º)	E ³ EyM (1º)
Lobo Gallardo, A.	C ³ Costes (3º)	C ³ Costes (3º)	C ³ Costes (3º)	C ³ Costes (3º)	--	--
Mármol Conde, A.	Mtcas. (1º)	Mtcas. (1º)	Mtcas. (1º)	Mtcas. (1º)	Mtcas. (1º)	Mtcas. (1º)
Martín López, M.A.	Dir. Fra. (2º)	--	Dir. Fra. (2º)	Dir. Fra. (2º)	Dir. Fra. (2º)	--
Martín Ruiz, D.	Inv.y Com.(1º)	Inv.y Com.(1º)	Inv.y Com.(1º)	Inv.y Com.(1º)	Inv.y Com.(1º)	Inv.y Com.(1º)
Martínez Torres, R.	Adm.y D.(2º), IAGE (2º)	Adm.y D.(2º), IAGE (2º)	IAGE (2º)	Adm.y D.(2º), IAGE (2º)	Adm.y D.(2º)	--
Monroy Berjillos, L.	Mtcas. (1º)	Mtcas. (1º)	Mtcas. (1º)	Mtcas. (1º)	Mtcas. (1º)	Mtcas. (1º)
Muñoz Usabiaga, A.	F.C ³ Fra. (1º)	--	F.C ³ Fra. (1º)	F.C ³ Fra. (1º)	F.C ³ Fra. (1º)	--
Muñoz San Miguel, J.	--	--	--	--	M ³ Fras. (2º)	--
Oliver Alfonso, M.D.	--	--	--	Dir. Fra. (2º)	--	--
Pérez López, J.A.	--	--	F.C ³ Fra. (1º)	F.C ³ Fra. (1º)	F.C ³ Fra. (1º)	F.C ³ Fra. (1º)
Quirós Tomás, F.J.	Adm.y D.(2º)	Adm.y D.(2º)	Adm.y D.(2º)	Adm.y D.(2º)	Adm.y D.(2º)	--
Rufino Rus, J.I.	Gest.Emp.(1º)	Gest.Emp.(1º), IAGE (2º)	Gest.Emp.(1º)	Gest.Emp.(1º)	Gest.Emp.(1º), IAGE (2º)	Gest.Emp.(1º)
Sacristán Díaz, M.	DGP I (2º)	DGP I (2º)	DGP I (2º)	DGP I (2º)	DGP I (2º)	--
Valderas Jaramillo, J.M.	--	--	--	--	Estadíst. (1º)	Estadíst. (1º)

Fuente: Elaboración propia

3.2. Incentivos para la participación de los docentes

En primer lugar, cabe destacar que la mejora en la cualificación y proyección profesional de los docentes viene precedida de una serie de actividades formativas y de apoyo por parte del Centro y de la Universidad. Por un lado, cursos de inglés para profesores que el Centro viene impartiendo en los últimos tres años, apoyo por parte de una profesora nativa durante el curso completo, y estancias de corta duración en países de habla inglesa. Por otro, recursos materiales y monetarios que el Centro dedica a su profesorado: dotación presupuestaria anual con la finalidad de mejorar el nivel de organización y calidad de cada asignatura, posibilidad de experimentar innovaciones docentes en grupos reducidos, y, finalmente, acumular la experiencia adquirida en el proceso.

Así, con objeto de promover los mecanismos para contribuir a la sólida formación de los profesores participantes en el programa, varios de los participantes en los primeros cursos realizaron en el *Institute of Science and Technology (University of Manchester)* un curso específico de inglés académico de cuatro semanas de duración. Asimismo, desde el mes de febrero de 2003, el Centro ha ofrecido a los profesores participantes en el programa y a aquéllos que han manifestado su compromiso de participar en el futuro, cursos gratuitos en grupos reducidos para potenciar su capacidad de transmisión de conocimientos en lengua inglesa². En función del presupuesto disponible cada año, algunos profesores también tienen la posibilidad de disfrutar de una estancia breve en algún centro universitario extranjero con objetivos similares.

Asimismo, pueden optar por clases de inglés personalizadas con una profesora nativa, Ms. Lesley Burridge, que desde el principio del programa se ha encargado de las mismas, así como de apoyar en otras actividades como traducciones, elaboración de programas y casos, preparación de presentaciones en congresos, etc.

Desde el curso 2008/09, el Centro cuenta también con un becario contratado, Mr. Steve Martínez, como lector de apoyo al profesorado en sus actividades en lengua inglesa, asignado por el Rectorado de la Universidad

Finalmente, la EUEE destina un presupuesto anual variable para las asignaturas impartidas en inglés. En el curso 2008/09 ha ascendido a 8.000 euros, lo que ha supuesto una asignación de 63,49 € por crédito impartido. El destino de dicha dotación puede ser variado; preferentemente para gastos de funcionamiento de las asignaturas y viajes de perfeccionamiento lingüístico. La compra de libros,

² La perspectiva de los profesores encargados de dichos grupos queda recogida en el capítulo 7.

queda al margen, ya que su adquisición se realiza a través de la Biblioteca del Centro mediante un procedimiento diferenciado.

Por su parte, en el curso 2009/2010, el Vicerrectorado de Docencia y el de Profesorado han contemplado, en el I Plan de Docencia, la reducción de la carga docente del profesor implicado en la docencia en lengua inglesa. De este modo, consideran una equivalencia o reconocimiento en el Plan de Organización Docente de 1,5 créditos por cada crédito impartido en inglés, con un máximo del 25% de la carga.

Para terminar, no puede dejar de resaltarse una cuestión de importancia, tanto para alumnos como para docentes del grupo en inglés: el reducido número de alumnos por grupo, que permite una relación más cercana entre ambos y la posibilidad de poner en práctica métodos de enseñanza y evaluación que quedarían descartados en grupos masificados.

3.2. Difusión de la oferta

Para la difusión de la oferta formativa entre los potenciales estudiantes, el Centro utilizó varias vías:

- Publicidad básica en los sobres de matrícula que adquieren los estudiantes.
- Visitas a colegios e institutos, bien de manera concertada, o a petición de ellos.
- Publicidad, a través de la empresa Plural Asociados S.L.³, mediante dpticos y carteles que se enviaron por correo ordinario a centros de enseñanza secundaria.
- Publicidad mediante folletos confeccionados y distribuidos por parte del propio Centro.
- Información telefónica y por correo electrónico a petición del estudiante o de sus familiares.
- Inserción en la página *web* del Centro de una sección: “Docencia en lengua Inglesa”, que contiene características generales, organización docente, información útil para el alumnado e información general.

³ Esta empresa es proveedora de servicios integrales de comunicación, marketing, merchandising y acciones promocionales de la Universidad de Sevilla.

4. II PIERLI DE LA EUEE: LA IMPLANTACIÓN EN LOS NUEVOS GRADOS

La previsible implantación en el curso 2009-2010 del Grado en Finanzas y Contabilidad y del Grado en Turismo motivó que desde la Dirección de la EUEE se promoviese una renovación del plan vigente de enseñanzas en lengua inglesa, si bien siguiendo un planteamiento similar, contemplase los cambios introducidos por el nuevo escenario. A continuación se muestran los aspectos más destacables en el diseño del II PIERLI, aprobado en Junta de Centro el 22 de abril de 2009.

4.1. Titulaciones afectadas

En caso de que los nuevos Grados en Turismo y en Finanzas y Contabilidad, aprobados en Junta de Centro el 29 de octubre de 2008, y en Consejo de Gobierno el 20 de noviembre de 2008, no llegasen a ser aprobados por el órgano competente, el II PIERLI contempla que el programa de docencia en inglés no sufra ninguna modificación respecto del implantado en el curso académico 2008/2009.

Sin embargo, su probable aprobación significará el cambio gradual en los planes de estudios impartidos en la EUEE y, con ello, de las asignaturas que contemple la docencia en lengua inglesa. Como ya se ha apuntado, la docencia en lengua inglesa ha proporcionado un considerable valor añadido a la Diplomatura en Ciencias Empresariales y al Centro, y es nuestro objetivo trasladar este hecho a los nuevos Grados en Finanzas y Contabilidad y en Turismo.

Independientemente de que la Diplomatura en Ciencias Empresariales comience a extinguirse en el curso 2009/2010 o posteriormente, el Centro tiene adquirido un compromiso con los estudiantes de dicha titulación que ya cursan sus estudios en el marco del programa. De este modo, está proyectado continuar con la docencia en lengua inglesa de todas aquellas asignaturas que se hayan venido impartiendo en dicho idioma hasta el último curso con clases lectivas.

Si la extinción de la titulación se produce en el curso 2009/2010, y siempre que se cuente con recursos docentes para ello, la desaparición progresiva en los próximos cursos académicos de la docencia de las asignaturas en inglés de la Diplomatura en Ciencias Empresariales seguiría el patrón mostrado en la Tabla 3.

Tabla 3 – Desaparición progresiva de asignaturas en lengua inglesa en la Diplomatura en Ciencias Empresariales

Asignatura	09/10	10/11	11/12
Fundamentos de la Contabilidad Financiera (1º)	X	X	X
Estadística (1º)	X	X	X
Economía Española y Mundial (1º)	X	X	X
Matemáticas (1º)	X	X	X
Investigación y Comercialización (1º)	X	X	X
Economía Política (1º)	X	X	X
Gestión de Empresas (1º)	X	X	X
Contabilidad Financiera (2º)		X	X
Dirección Financiera (2º)		X	X
Matemáticas Financieras (2º)		X	X
Administración y Dirección (2º)		X	X
Informática Aplicada a la Gestión de la Empresa (2º)		X	X
Dirección y Gestión de la Producción I (2º)		X	X
Técnicas y Métodos de racionalización Administrativa (TMRA) I (3º)			X
Derecho Tributario (3º)			X
Contabilidad de Costes (3º)			X

Fuente: Elaboración propia

El II PIERLI contempla asimismo la implantación de la docencia en lengua inglesa en el Grado en Finanzas y Contabilidad y el Grado en Turismo siempre que se cuente con recursos docentes para ello, según lo dispuesto en los siguientes cuatro puntos:

1. Implantación progresiva de la docencia en lengua inglesa en los cuatro cursos del Grado, comenzando en el curso 2009/2010.
2. La docencia en lengua inglesa tendrá lugar en un solo grupo en cada curso, sin que ello implique necesariamente la petición de grupos adicionales, ni el aumento del número de profesores de los distintos Departamentos implicados.
3. Creación para cada grado de su correspondiente Comisión de Docencia en Lengua Inglesa. Dichas comisiones estarán presididas por el Director de la EUEE y formadas por la Subdirectora de Ordenación Académica, la Subdirectora de Estudiantes, un profesor por cada departamento que participe en el programa, y tres alumnos matriculados en, al menos, tres asignaturas del programa en lengua inglesa. Dichas comisiones se crearán y, en su caso, renovarán, en el mes de noviembre de cada curso académico.
4. La Junta de Centro, previo informe de la Comisión de Docencia en Lengua Inglesa de cada grado, determinará si en el curso 2013/2014 se continúa

con el proyecto. En caso de optar por su finalización, el grado o grados afectados seguirían el programa durante el curso académico 2013/2014 con sendos grupos de segundo, tercer y cuarto cursos; durante el curso académico 2014/2015 con un grupo de tercero y otro de cuarto; y durante el curso académico 2015/16 con un grupo de cuarto curso. De esta forma, se asegurará la continuidad del programa a aquellos alumnos de nuevo ingreso en el curso académico 2012/2013.

En relación con el punto 2, y dada la Resolución Rectoral al respecto comentada en el apartado 4.3, la autorización de dicho grupo corresponde desde ahora al Vicerrectorado de Docencia.

En cuanto a la oferta de asignaturas en inglés para los grados, se ha seguido un proceso similar al descrito anteriormente para la Diplomatura en Ciencias Empresariales.

Por lo que respecta en particular al Grado en Finanzas y Contabilidad, y contando con la disposición de profesores y departamentos, se ha procurado que aquellas asignaturas del Grado que sean una clara transformación de asignaturas ya existentes en la Diplomatura en Ciencias Empresariales se impartan en inglés desde el primer curso de su implantación, especialmente en el caso de que coincida con la extinción de la asignatura correspondiente de la Diplomatura.

Las asignaturas del Grado en Turismo y aquéllas del Grado en Finanzas y Contabilidad que son nuevas en su totalidad o en gran parte, se impartirán en inglés idealmente en el primer curso en que se implanten o, de no ser posible, en el segundo curso de su implantación.

El objetivo de la EUEE es llegar a ofertar al menos el 75% de los créditos fundamentales y obligatorios de cada Grado en inglés. Para obtener el diploma de haber cursado el Grado en lengua inglesa, el alumno tendrá de cursar en inglés al menos el 80% del total de los créditos fundamentales y obligatorios ofertados en inglés, al igual que se estipulaba en el primer Plan.

4.2. Proceso de acuerdo conducente a su implantación

A continuación se describe el proceso que ha concluido en el diseño de la estructura de asignaturas del programa de docencia en lengua inglesa, el cual ha recorrido una serie de etapas a lo largo de los tres meses transcurridos desde su comienzo el 21 de enero hasta su aprobación en Junta de Centro.

El proceso comenzó con la convocatoria por parte del Director de la EUEE a una reunión a todos los profesores del Centro. Especialmente, a aquéllos que están impartiendo o han impartido en algún momento asignaturas en inglés, así como a todos los que están o han recibido clases en inglés en el marco del

programa de formación del profesorado de la EUEE, pero también a todos aquéllos que no encontrándose en las situaciones anteriores estuviesen interesados en unirse al programa de docencia en lengua inglesa o, simplemente, desearan estar informados sobre el mismo.

El objetivo de dicha reunión fue informar directamente al profesorado y conocer de primera mano la disponibilidad del mismo, si se llegase a un acuerdo entre el Centro y sus respectivos Departamentos, para participar en el Plan. A dicha reunión asistieron 28 profesores de un total de 10 Departamentos. Entre dichos profesores, 8 no habían participado hasta el momento en el programa, pero manifestaron su deseo de hacerlo en el futuro.

Supeditada a la postura y decisión de los Departamentos, el interés y disposición de los profesores asistentes a colaborar en el programa en lengua inglesa se circunscribió a las asignaturas obligatorias⁴ de cada grado que muestran las Tablas 4 y 5, si bien no necesariamente en el primer año de su implantación en el Grado correspondiente.

Tabla 4 – Asignaturas que eventualmente podrían impartirse en inglés en el Grado en Finanzas y Contabilidad

Primero	Segundo
<p><i>Primer cuatrimestre:</i> Fundamentos de Contabilidad Matemáticas Fundamentos de Dirección de Operaciones Fundamentos de Economía de la Empresa Introducción a la Economía</p> <p><i>Segundo cuatrimestre:</i> Contabilidad de Costes Introducción a las Finanzas Microeconomía</p>	<p><i>Primer cuatrimestre:</i> Macroeconomía Contabilidad Financiera I Sistemas y Mercados Financieros Régimen Fiscal de la Empresa Dirección y Organización</p> <p><i>Segundo cuatrimestre:</i> Contabilidad Financiera II Estadística I Contabilidad para la Gestión Matemáticas Financieras</p>
Tercero	Cuarto
<p><i>Primer cuatrimestre:</i> Planificación Financiera de la Empresa Estadística II Sistemas de Información para las Finanzas y la Contabilidad Mercados Financieros Derivados</p> <p><i>Segundo cuatrimestre:</i> Finanzas de la Empresa a Corto Plazo Valoración de Empresas</p>	<p><i>Primer cuatrimestre:</i> Creación de Empresas</p>

Fuente: Elaboración propia

⁴ El número de asignaturas apuntadas por los profesores fue mayor, pero el resto eran de carácter optativo, por lo que en principio quedan fuera del programa.

Tabla 5 – Asignaturas que eventualmente podrían impartirse en inglés en el Grado en Turismo

Primero	Segundo
<u>Primer cuatrimestre:</u> Economía I Fundamentos de Contabilidad Introducción a las Finanzas Empresas y Organizaciones Turísticas <u>Segundo cuatrimestre:</u> Economía II Marketing Turístico	<u>Primer cuatrimestre:</u> Estadística Contabilidad para la Gestión en el Sector Turístico Dirección de Operaciones en Organizaciones Turísticas I <u>Segundo cuatrimestre:</u> Estructura de Mercados Dirección y Organización de Empresas Turísticas
Tercero	Cuarto
<u>Primer cuatrimestre:</u> Gestión de los RR.HH. en el Sector Turístico <u>Segundo cuatrimestre:</u> Dirección de Operaciones en Organizaciones Turísticas II Derecho Administrativo del Sector Turístico Dirección Estratégica de Organizaciones Turísticas	<u>Segundo cuatrimestre:</u> Creación de Empresas Turísticas

Fuente: Elaboración propia

En el Grado en Finanzas y Contabilidad, las asignaturas por las que en principio se mostró disposición a su impartición en inglés fueron 24, lo que supone 144 ECTS de un total de 192 ECTS fundamentales y obligatorios; es decir, el 75% de dichos créditos.

En el Grado en Turismo, son al menos 16 las asignaturas que podrían ser impartidas en inglés a tenor de la disposición del profesorado, es decir, 96 ECTS de un total de 192 ECTS fundamentales y obligatorios, lo que supone el 50% de dichos créditos (un 59,26% si descontamos los créditos de asignaturas de idiomas)⁵.

Considerando que en el marco del I Programa en Lengua Inglesa, la Diplomatura en Ciencias Empresariales oferta 126 créditos de un total de 156 créditos troncales y obligatorios, es decir, un 80,76% de los mismos, constatamos que la acogida del profesorado del programa y su seguimiento en los Grados era suficientemente satisfactoria para continuar con el proceso.

⁵ Como se vio en el capítulo anterior, un total de 30 créditos fundamentales y obligatorios del Grado en Turismo corresponden a asignaturas de idiomas propiamente dichas, ya sea inglés (18) o alemán o francés (12).

De esta forma, la Dirección del Centro procedió a reunirse con los directores de Departamento con docencia en los nuevos Grados y con posibilidad de impartir alguna asignatura en inglés para presentarles las líneas generales del proyecto. En dichas reuniones, que tuvieron lugar a lo largo del mes de febrero de 2009, se pidió a los Directores el análisis de la propuesta y la presentación de sugerencias que permitiesen la firma del acuerdo entre el Centro y los Departamentos para implantar el II Plan de Implantación de Enseñanzas Regladas en Lengua Inglesa de la EUEE.

La mayor parte de los Departamentos consideró que el plan suponía una iniciativa del máximo interés y manifestó su compromiso para una colaboración activa en su implementación, compromiso que ha quedado plasmado en las cartas de adhesión recibidas. Los Departamentos que inicialmente no disponen de recursos docentes para una colaboración efectiva se han comprometido asimismo a incorporarse en cuanto dispongan de tales recursos.

Con fecha 22 de abril de 2009, el Plan, al que podrán unirse posteriormente los Departamentos que no lo hayan hecho desde un primer momento, quedó aprobado en Junta de Centro.

4.3. Incidencia sobre la Organización Docente de los Departamentos

La Resolución Rectoral de 20 de febrero de 2009, por la que se aprueba la convocatoria de 2009 correspondiente a la obtención de Ayudas para Mejora de Capacidades y Habilidades Extracurriculares, incluidas en el I Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, cuenta entre sus objetivos contribuir a la formación en lenguas de sus estudiantes, para lo cual impulsa la docencia en lengua inglesa mediante el reconocimiento y apoyo a la actividad formativa que desarrolle su propio profesorado en dicho idioma.

Dicho reconocimiento se produce por vez primera vez e implica, también en una primera etapa, que los Centros de la Universidad de Sevilla que deseen incorporar o hayan incorporado grupos de docencia en lengua inglesa tengan que solicitar al Vicerrectorado de Docencia la aprobación y reconocimiento de dichos grupos, con el fin de que su profesorado se vea beneficiado por la contabilización de la carga impartida en lengua inglesa. Aquellas asignaturas dirigidas expresamente al aprendizaje del inglés que se ofertan en la Universidad de Sevilla quedan excluidas de estas medidas de apoyo. Es el caso, por ejemplo, de todas las asignaturas de idiomas del nuevo Grado en Turismo.

Se contempla en el curso académico 2009/2010 una equivalencia de 1,5 créditos por cada crédito impartido en inglés, con un máximo del 25% de la carga docente del profesor, siempre que los Departamentos así lo aprueben en Consejo, lo que puede afectar a la elaboración de sus correspondientes Planes de

Organización Docente. Puesto que las asignaturas de los Grados cuentan con 6 créditos ECTS cada una, este reconocimiento, conllevaría la consideración de una carga lectiva de 9 créditos ECTS.

En la resolución de dichas solicitudes, además del tipo de actividad para la que se solicita (asignatura obligatoria/optativa de grado o de máster universitario) y la participación de la titulación en programas internacionales en los que participe la Universidad de Sevilla, se tomará en consideración la carga docente de los Departamentos y profesorado implicados, así como la aprobación de la solicitud por parte de los correspondientes Consejos de Departamento.

La Tablas 6 y 7 muestran las asignaturas para las que, sobre la base del acuerdo de los Departamentos responsables, se ha solicitado finalmente un grupo para la docencia en lengua inglesa en el Grado de Finanzas y Contabilidad y en el Grado en Turismo, respectivamente.

Tabla 6 – Asignaturas de primero solicitadas en inglés para el curso 2009/2010 en el Grado en Finanzas y Contabilidad

Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Fundamentos de Contabilidad Matemáticas Introducción a la Economía	Contabilidad de Costes Introducción a las Finanzas

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7 – Asignaturas de primero solicitadas en inglés para el curso 2009/2010 en el Grado en Turismo

Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Introducción a las Finanzas	

Fuente: Elaboración propia

Puede observarse cómo en Finanzas y Contabilidad se ha presentado la solicitud para 5 de las 8 asignaturas inicialmente previstas, mientras que en Turismo se ha hecho para una de las 6 inicialmente propuestas. Este menor número de asignaturas finalmente ofertadas en inglés era previsible y se contemplaba para el primer curso de implantación de los grados. Los motivos se relacionan a continuación:

- Algunas asignaturas del Grado en Finanzas y Contabilidad son nuevas, en su totalidad o en gran parte, con respecto a las actualmente impartidas en la Diplomatura en Ciencias Empresariales. En tales casos, no se asumirá la oferta en inglés hasta tener montada completamente la asignatura en

español, que podría no haber desarrollado aún los contenidos ni la preparación de materiales.

- Las asignaturas del Grado en Turismo no se han impartido anteriormente en inglés, pues el I PIERLI del la EUEE no alcanzaba a la Diplomatura en Turismo.
- En algunos casos, en el mismo curso se solapan las materias de nuevas asignaturas de los Grados con asignaturas de la Diplomatura en Ciencias Empresariales que en principio cuentan con el mismo profesorado responsable. Ello conduce a posponer la implantación de la docencia en inglés en asignaturas del nuevo grado hasta el momento en que queden liberados los recursos docentes de la antigua titulación.
- En el momento de solicitar los grupos adicionales para la docencia en inglés, los Departamentos aún desconocían si sus posibles peticiones de profesorado serían aceptadas y en qué medida.

Es por todo ello que, como se apuntó anteriormente, el II PIERLI asume que de no ser posible que la docencia en inglés de algunas de las asignaturas afectadas se implante en el primer curso, ésta se lleve a cabo más adelante, posición por la que algún Departamento se ha decantado expresamente.

5. CONSIDERACIONES FINALES

Desde que en el curso 2001/2002 la Dirección de la EUEE se planteara diseñar e implantar un plan de docencia en inglés han transcurrido ocho años en los que se ha logrado una consolidación de la oferta entre la comunidad universitaria del Centro. La experiencia acumulada hasta el momento ha permitido que el diseño del II Plan de Docencia en inglés haya concluido con el apoyo mayoritario de los departamentos implicados y que en su diseño e implantación se hayan introducido las mejoras aportadas por el profesorado, alumnado y PAS⁶.

La apuesta realizada por la EUEE en su momento ha adquirido hoy día un reconocimiento académico y social que se inserta con fuerza en el Espacio Europeo de Educación Superior y le permite situarse en la universidad de siglo XXI.

Hay que destacar, finalmente, que la consolidación del proyecto tiene como responsables directos al profesorado implicado y a sus departamentos. La vocación docente, el esfuerzo y la dedicación han sido entregados sabiendo que difícilmente tendrían una compensación equitativa.

⁶ El Personal de Administración y Servicios ha sido imprescindible en la implantación y mejora de los procedimientos descritos en el capítulo siguiente.